



RESOLUCION No. 067-AD-89

Lima, 06 de FEBRERO de 1989

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Supremo No.006-75-PM-INAP, en cada organismo debe constituirse anualmente el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, el mismo que estará conformado por un representante del titular del pliego, quien la presidirá; el Jefe de Personal, quien actuará como o Secretario; el Jefe de Contabilidad, quien actuará como Tesorero y seis trabajadores en representación de los mismos, de los cuales serán tres titulares y tres suplentes

Que, en cumplimiento a citada norma legal se ha elegido en forma democrática y votación directa a los representantes de los trabajadores, por lo que deberá expedirse la Resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo No.328, Decreto Supremo No.006-PM-INAP; y

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- CONSTITUYASE el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Peruano del Deporte, el mismo que estará conformado por los siguientes miembros :

- . PRESIDENTE : Prof. ELVIRA HENRIQUEZ DE GARDELLA
Representante del Titular del Pliego
- . SECRETARIO : Sr. VICTOR ARANA HURTADO
Jefe de la Unidad de Personal
- . TESORERO : Sra. RAQUEL NOLASCO CAVALIER
Jefe de la Unidad de Contabilidad

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 067-AD-89

Lima, 06 de FEBRERO de 1989

.../

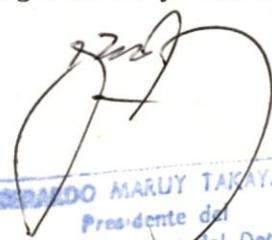
- . TITULARES : Francisco IPARRAGUIRRE CASTILLO
Carmen GARCIA CRUZATT
Romulo VALLEJOS OLIVERO
- . SUPLENTES : Javier ESPINO RELUCE
Doris HURTADO RAMIREZ
Juan CACHO MONJE

Artículo Segundo.- El periodo de vigencia del citado Comité, regirá a partir de la fecha hasta el 31 de Diciembre de 1989.

Regístrese y comuníquese

VAH/UP
DQP
mrg.




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Aut. Res. 067-AD-89
06-02-89

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - SITIPD -

Fundado el 8 de Agosto de 1,980
Estadio Nacional Ptas. No. 30 y 18
LIMA - PERU

OFICIO No 004 /SITIPD-89



I. P. D. 112

UNIDAD DE PERSONAL	
RECIBIDO	
Día:	03.02.89
Hora:	9:55
Firma:	<i>Pabido</i>

Lima, 02 de febrero de 1,989

SEÑOR
GERARDO MARUY TAKAYAMA
PRESENTE.-

ASUNTO: RELACION DE REPRESENTANTES
ELEGIDOS PARA EL CAFAE

Nos dirigimos a su Despacho, para hacer de su conocimiento que en Asamblea General de Trabajadores, realizado el día martes 1° del presente, se designó a los representantes de los trabajadores en el CAFAE-IPD, para el año 1,989. Los trabajadores elegidos por mayoría son :

TITULARES

1. IPARRAGUIRRE CASTILLO, Francisco
2. GARCIA CRUZATT, Carmen
3. VALLEJOS OLIVERO, Rómulo

SUPLENTES

1. ESPINO RELUCE, Javier
2. HURTADO RAMIREZ, Doris
3. CACHO MONGE, Juan

En seguridad de que esta acción fa
cilitará la gestión del CAFAE, nos suscribimos de usted.

2.2.89
UNIDAD DE PERSONAL :
PROYECTAR RESOLUCION.

Atentamente,

[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

[Signature]
ANTONIO DELGADO PAREJA

[Signature]
ISABEL NANEZ ANTIALON

[Signature]
INES TORRALBA CUSTODIO



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Jacinto

CAFAE

INFORME No. 014 -UP-89

A : Sr. GERARDO MARUY TAKAYAMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

DE : Sr. VICTOR ARANA HURTADO
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : DELEGADOS DEL CAFAE

REF. : MEMO No.023-89-P/CND-IPD

Fecha : Enero, 18 de 1989.

Me dirijo a Ud., Señor Presidente del Consejo Nacional del Deporte, para informarle que al haber tomado conocimiento de su documento de referencia, el suscrito se permite sugerir que la representación de los trabajadores ante el CAFAE se efectúe mediante Elecciones en forma democrática.

Para el efecto tendría que nombrarse un Comité Electoral que atienda tal gestión,

Para dicho Comité, me he permitido solicitar la colaboración de los Señores :

- . Manuel Briones Arquinio
- . Juanito Gonzáles Silva
- . Haydee Ossco de Dianeras

las mismas que han aceptado brindar su apoyo en la conducción del proceso electoral.

Es cuanto informo a Ud., Señor Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

Atentamente,

VICTOR ARANA HURTADO
Jefe de Personal
Instituto Peruano del Deporte

OK

Jacinto
014
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

31.1.89
UNIDAD DE PERSONAL:
AUTORIZADO : PROCEDER URGENTE.